

PERGAMINO, Octubre 31 de 1994.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la **ORDENANZA** que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Octubre de 1994, al considerar el Expediente: D-194/94 D.E. eleva Expte. 4087-461/93 **INTENDENTE MUNICIPAL** sol. asesoramiento pago bonif. p/Actividad Crítica a agentes municipales que cumplen funciones de Inspectores de Comercio.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º- Modifícase el Artículo 15º de la Ordenanza Complementaria del Presupuesto, el que quedará redactado de la siguiente forma:

" **ARTICULO 15º-** Fíjase en el 25% del sueldo básico del agente, la
" ----- bonificación por Actividad Crítica.- El agente de-
" jará de percibir esta bonificación en el caso en que por cual-
" quier motivo (traslado, suspensión, etc.) deje de desempeñar la
" tarea de Inspector de calle.-

Los cargos alcanzados por esta bonificación son las siguientes:

Finalidad I - Administración General

Personal Jerárquico

Escala 2 Categoría	4	1 Cargo
Escala 3 Categoría	10	2 Cargos
Escala 2 Categoría	6	1 Cargo

Personal Administrativo

Escala 1 Categoría	12	1 Cargo
Escala 1 Categoría	13	1 Cargo
Escala 2 Categoría	15	7 Cargos
Escala 3 Categoría	17	12 Cargos
Escala 4 Categoría	20	1 Cargo

Corresponde Expte. D-194/94 D.E. 4087-461/93 PAGINA 1

Personal Obrero

Escala 3 Categoría 17 1 Cargo

Finalidad III - Servicios Urbanos

ITEM I Servicios Especiales Urbanos

Personal Obrero

Escala 3 Categoría 17 1 Cargo

Finalidad V - Acción Social

Personal Técnico

Escala 1 Categoría 13 1 Cargo

ARTICULO 2º- Incrementase el Presupuesto de Gastos Ejercicio 1994 ----- en la suma de \$ 2.407,43 (PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE CON 43/100) mediante las ampliaciones que a continuación se detallan:

Finalidad I Administración General

1-1-1-3-5-7	Bonificación por Actividad Crítica	\$ 1.549,40
1-1-1-4-1	Al I.P.S.	\$ 185,92
1-1-1-4-2	Al I.O.M.A.	\$ 69,72
1-1-1-3-2	S.A.C.	\$ 129,12

Finalidad V Acción Social

1-1-1-3-5-7	Bonificación por Actividad Crítica	\$ 379,12
1-1-1-4-1	Al I.P.S.	\$ 45,48
1-1-1-4-2	Al I.O.M.A.	\$ 17,08
1-1-1-3-2	S.A.C.	\$ 31,59
	TOTAL	----- \$ 2.407,43

ARTICULO 3º- Modificase el Presupuesto de Gastos Ejercicio 1994 ----- en la suma de \$ 2.407,43 (\$ DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE CON 43/100) mediante la reducción de la siguiente partida:

Jurisdicción II Departamento Ejecutivo

Finalidad VI = A Clasificar


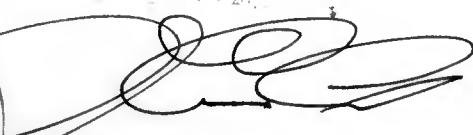
1-4-1 Crédito Adicional \$ 2.407,43

ARTICULO 4º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos .--

Hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.--

ORDENANZA N° 3736/94.-


Roberto Luis Azpeitia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Marcelo A. Conti
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE